

Consultas Realizadas

Licitación 383100 - Servicio de Limpieza de Locales para la UNVES

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE LA LINEA DE CREDITO SOLICITADO

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>En el punto 7 del pbc solicitan que el oferente demuestre tener una línea de crédito específicamente para los contribuyentes de IRPC, IRP e IVA, luego en el punto 7.1 Menciona nuevamente lo de la línea de crédito pero de manera general lo cual se entiende que es para todo tipo de contribuyentes. A nuestro entender esto aplica solo para los contribuyentes anteriormente mencionados. Solicitamos amablemente a la convocante una aclaración sobre este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Si, para los contribuyentes de IRPC, IRP e IVA deberá demostrar que posee o tiene acceso a una línea de crédito u otros recursos financieros equivalente al 100% de su oferta a fin de comprobar que cuentan con suficiente activo corriente para asumir el compromiso en caso de ser adjudicado. En el Punto 7.1 se indica los documentos que se deberán presentar para demostrar la capacidad financiera, sin embargo, para los contribuyentes de IRACIS no es obligatoria la presentación de la línea de crédito, siempre y cuando pueda demostrar que cumple con los parámetros para contribuyentes de IRACIS.</p>		